

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA

DE LA COMPAÑIA FINCA DON ALBERTO FINDONAL S.A.

CELEBRADA EL DIA VEINTINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL OCHO NUEVE A LAS DIEZ HORAS.

En la Ciudad de Guayaquil a los veintinueve días del mes de marzo del año dos mil ocho nueve, siendo las diez horas en la oficina de la compañía FINCA DON ALBERTO FINDONAL S.A. se reunieron los accionistas de la sociedad con el propósito de constituirse en Junta General de Conformidad con lo dispuesto en Art. 258 de la ley de compañías.

Los señores: ALVAREZ ALVARADO LUIS ALBERTO, ecuatoriano. Propietario de noventa y seis acciones ordinarias y nominativas de dólares de los Estados Unidos de América cada una Señora ALVAREZ ALVARADO SANCIA SABELLA, ecuatoriana. propietaria de noventa y seis acciones nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una ALVAREZ ALVARADO JOCE STEPHANI, ecuatoriana. Propietaria de cuarenta y dos acciones ordinarias y nominativas de dólares de los Estados Unidos de América cada una Señora ALVAREZ ALVARADO EUNELA DE LOS ANGELES, ecuatoriana. Propietaria de noventa y seis acciones ordinarias y nominativas de dólares de los Estados Unidos de América cada una, reunidos por unanimidad constituyen la Junta General de Accionistas para tratar los puntos que se detallan en el orden del día para el efecto se pondrán en consideración más adelante.

Presidida la sesión por la señora ALVAREZ ALVARADO JOCE STEPHANI y, actuando como Secretaria Ad-hoc la ALVAREZ ALVARADO EUNELA DE LOS ANGELES con la finalidad de cumplir con los requisitos exigidos por la ley de compañía se elabora el lista de asistencia lo que permite constatar que se encuentra presente la totalidad del capital sujeta de la Compañía que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

El orden que se va a tratar en la presente sesión es el siguiente:

1.- Aprobación de los Estados financieros 2018.

Una vez acordado por unanimidad el temario propuesto, se da tratamiento al único punto planteado y para ello, el Presidente de la Junta toma la palabra y propone a Gerente General de la compañía se informe al tema económico de la compañía, no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para redacción de acta correspondiente, la misma que una vez leída por el secretario a los concurrentes fue aprobada por unanimidad. Firmado para la constancia todos los asistentes. Acto seguido se levanta la sesión las diez horas ALVAREZ ALVARADO JOCE STEPHANI PRESIDENTE DE SESION, ALVAREZ ALVARADO EUNELA DE LOS ANGELES SECRETARIA AD-HOC.

CERTIFICO QUE ES FEL COMA DE SI ORIGINAL Guayaquil 29 de marzo del 2019.



Álvaro Rodríguez López Zepherín
PRESIDENTE DE SESIÓN



Andrea Rodríguez López de Hoz
SECRETARÍA AD-HOC



Álvaro Rodríguez López de Hoz
ACCIONISTA



Álvaro Rodríguez López de Hoz
ACCIONISTA